

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO E ISLAS DEL ATLANTICO SUR	
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE	
ENTRÓ 14 DIC 2022 <i>Gabriele 173</i>	SALIÓ

NOTA N°: *455* /22.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 14 DIC 2022

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, con motivo de remitir copias certificadas de las Resoluciones de Cámara N° 419/22 a la N° 421/22 y 431/22, dadas en Sesión Ordinaria del día 7 de Diciembre de 2022; conforme a lo establecido en el artículo 12 inciso 4 de la Ley Provincial N° 1301.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto.

SEÑOR
MINISTRO JEFE DE GABINETE
Lic. Agustín TITA
SU DESPACHO.



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo